



CONSEJO GENERAL
DEL NOTARIADO



Jornada

“¿Cómo transmitir una empresa? Venta, fusión o escisión”

Lunes, 1 de julio de 2019 a las 9:00 h.

Sede de CEIM – c/ Diego de León, 50 - Sala Carlos Ferrer Salat

En muchas ocasiones, la mejor manera de asegurar la continuidad de la empresa no es la transmisión gratuita dentro de la familia, sino la transmisión de la misma a terceros, de manera total o parcial. Esto se puede hacer a través de una venta de la sociedad, pero también a través de otras operaciones societarias distintas, como la fusión o la escisión, o incluso con una combinación de las operaciones anteriores.

En esta sesión nos aproximaremos a los diferentes modos de transmisión de empresas a terceros y trataremos los documentos legales típicos de dichos procesos transaccionales de la mano de juristas de primer nivel, habituados a este tipo de operaciones.

PROGRAMA:

- 09:00-09:15 **RECEPCIÓN DE ASISTENTES Y REGISTRO**
- 09:15-09:30 **APERTURA DE LA JORNADA**
D. José Ramón Sanz. Presidente del Consejo de Empresa familiar de CEIM.
- 09:30-10:15 **FUSIÓN Y ESCISIÓN COMO FORMA DE TRANSMISIÓN DE EMPRESAS**
D. Segismundo Álvarez Royo-Villanova. Notario de Madrid.
- 10:15-10:25 **RUEGOS Y PREGUNTAS**
- 10:25-11:10 **COMPRAVENTA DE PARTICIPACIONES/ACCIONES A TERCEROS**
D. Alberto Suarez. Director Área M&A y Contratación Mercantil/Transacciones de Garrido Abogados.
- 11:10-11:20 **RUEGOS Y PREGUNTAS**
- 11:20 **FIN DE LA JORNADA**

**De estar interesado en asistir, deberá inscribirse lo antes posible
a través del siguiente enlace: [Inscripciones](#)**

Con la colaboración de:

